



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791879090001
RAZON SOCIAL: VITAFARMA ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: VITAFARMA ECUADOR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ CEVALLOS BALDOMAR GEOVANNI
CONTADOR: BUSTAMANTE SUAREZ LUISA AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/03/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 14/03/2003
FEC. INSCRIPCION: 22/05/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELÉN Calle: JUAN BARREZUETA Número: N77-567 Intersección: ANTONIO NUÑEZ Piso: 0 Referencia ubicación: DETRAS DE LA IGLESIA DEL NAZARENO DE CARCELEN Telefono Trabajo: 022480640 Email: vitafarma@vitafarmaecuador.com Celular: 0995368272 Web: WWW.VITAFARMAECUADOR.COM Telefono Trabajo: 022471366

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 1	
CERRADOS: 1	
USUARIO	AGENCIA
Firma del Servidor Responsable	
ATENCIÓN TRANSACCIONAL	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RETH210311

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 05/12/2018 11:58:57